

Guayaquil, 05 de junio del 2008

Señores.
Presidente y Accionistas de
SWEET HOME C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía SWEET HOME C.A. Ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo.

La labor emprendida en el año 2007 ha sido ardua por cuanto los aranceles a la prendas de vestir ha tenido una variaciones negativa por cambio de autoridades en autoridad portuaria y sus aranceles dando lugar a liquidación stock de mercadería en el transcurso del año 2007.

Los estados financieros del ejercicio económico del año 2007 se encuentra a su disposición de ustedes documentos que reflejan el estado económico financieros de la gestión realizada la perdida sea asumida por los señores accionistas.

De los accionistas

Atentamente.



Sra. Luján Salazar Arroyo
GERENTE GENERAL

